

RECEPCAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Abreviaturas usadas:

Compañía : **RECEPCAR S.A.**

US\$: Dólares estadounidense

NEC : Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF Pymes : Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas

NIIF : Normas Internacionales de Información Financiera

SRI. : Servicio de Rentas Internas

IESS : Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

RECEPCAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1.- OPERACIONES

RECEPCAR S.A.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 26 de Junio del 2002, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría Vigésima Quinta del cantón Guayaquil con fecha 24 de Julio del 2002.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedicará a la explotación, importación y exportación de banano.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato Constitutivo en el Registro Mercantil del 27 de Septiembre del 2002.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Cdla. Kennedy Oeste CC Las Vitrinas
Piso 2 oficina 66

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0992267372001

Su registro único de contribuyente RUC es 0992267372001, inicio sus actividades el 27 de septiembre del 2002.

Obligaciones Tributarias.- La compañía tiene las siguientes obligaciones con la administración tributaria (SRI).

- Anexo de Accionistas, Participación, Socios, Miembros del Directorio y Administradores
- Anexo de Dividendos, Utilidades o Beneficios – ADI
- Anexo Relación de Dependencia - RDEP
- Anexo Transaccional Simplificado – ATS
- Declaración de Impuesto a la Renta Sociedades
- Declaración de Retenciones en la Fuente
- Declaración Mensual de IVA

Obligaciones Societarias.- La compañía tiene las siguientes obligaciones societarias con el ente que controla a las compañías en Ecuador, la Superintendencia de Compañías.

- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los estados financieros
- Informe del Gerente
- Informe del Comisario

RECEPCAR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

La Superintendencia de Compañías emite el Reglamento de Auditoría Externa mediante oficio. No. SCVS-JNC-DNCDN-2016-011 el mismo que con fecha del 11 de noviembre del 2016 se promulga en el Registro Oficial No. 879. En su Artículo 2. menciona que las personas jurídicas controladas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros sometan a sus estados financieros al dictamen de Auditoría Externa, para aquellas compañías que sus activos excedan de USD 500.000 (quinientos mil 00/100 dólares), por lo citado anteriormente la compañía RECEPCAR S.A no. ha excedido los montos de sus activos totales por lo que la compañía no está obligada a contratar AUDITORIA EXTERNA para el ejercicio económico 2017.

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A Continuación se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de forma uniforme todos los años en la preparación de los estados financieros.

2.1 BASE DE PRESENTACIÓN:

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes - NIIF para las PYMES y las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y en ciertas partidas se tomaran normas de la NIIF completas como lo establece la Sección 10 de Políticas Contables, Estimaciones y Errores en sus párrafos 10.4 y 10.6 de las NIIF para Pymes.

“Al realizar los juicios descritos en el párrafo 10.4, la gerencia puede también considerar los requerimientos y guías en las NIIF completas que traten cuestiones similares y relacionadas (10.6 NIIF para las Pymes)”.

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, organismo técnico con autonomía administrativa y económica, es la institución responsable de vigilar y controlar a las compañías en Ecuador emite las Resolución No. 06.Q.ICL.004 de 21 de agosto de 2006 adoptando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Ecuador (R.O.348 04/09/2006), la ratifica mediante Resolución No. ADM 08199, el 20 de noviembre de 2008 establece el cronograma de aplicación de las NIIF desde enero del 2010, mediante Resolución No. No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.010 del 11 de octubre del 2011 se emite el Reglamento de aplicación de las Normas Internacionales de Información “NIIF Completas” y de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades “ NIIF para Pymes” para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

El Reglamento para la aplicación de las normas Internacionales de Información Financiera en su artículo primero indica:

RECEPCAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Para efectos del registro y preparación de Estados Financieros, la Superintendencia de Compañías califica como pequeña y medianas Entidades (PYMES), a las personas jurídicas que cumplan cualquiera de las siguientes condiciones:

- a) Monto de Activos inferiores a CUATROS MILLONES DE DOLARES
- b) Registren un valor bruto de Ventas Anuales de hasta Cinco Millones de Dólares; y
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (Personal Ocupado). Para este cálculo se tomara el promedio anual ponderado.

De la información correspondiente al ejercicio económico 2016, se desprende lo siguiente:

Total de Activos:	\$ 188.659,24
Total de Ventas Brutas:	\$ 2.192.059,20
Total de Personal ocupado:	8

Aplicaran las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" Completas, aquellas compañías que no cumplan con una de las tres condiciones antes referidas.

Según todo lo citado anteriormente la compañía **RECEPCAR S.A. no ha incumplido ninguno de las tres condiciones anteriores, por lo que** se encuentra dentro del tercer grupo de compañías que adoptan las NIIF para las Pymes; por lo tanto la compañía aplicara las NIIF para las Pymes en el año 2017.

La fecha de presentación de los Estados Financieros con Observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las Pymes, al 31 de Diciembre del 2017 es hasta el 30 de abril del 2018.

Moneda de Presentación.- Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros 2017 fueron autorizados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas el 18 de enero del 2018.

EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS

La compañía presenta el juego completo de Estados Financieros con arreglo a las NIIF para las PYMES.

- 1) Un estado de situación financiera al final del periodo;

RECEPCAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

- 2) Un estado del resultado del periodo;
- 3) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo;
- 4) Un estado de flujos de efectivo del periodo;
- 5) Notas a los estados financieros que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa;

A continuación se resumen las principales prácticas contables:

POLITICAS CONTABLES

En el proceso de aplicar políticas contables de la Compañía, la administración ha realizado juicios de valor, los cuales sustentan estimaciones registradas en los estados financieros.

Los estimados y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias al momento de preparar los estados financieros.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la administración, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en corto plazo.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros comprenden: estimación de propiedad planta y equipos, inventarios, estimación de la depreciación de propiedad planta y equipo, estimación de provisiones de corto plazo, estimación de la obligación relacionada con pensiones de jubilación y bonificación por desahucio, activos y pasivos contingente, provisión para cubrir la participación de los trabajadores en las utilidades, cuyos criterios contables se describen más adelante.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos y podrá optar por aplicar las NIIF completas que traten cuestiones similares y relacionadas (10.6 NIIF Para las Pymes).

RECONOCIMIENTOS DE PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los reconocimientos de cada uno de las partidas que conformar los estados financieros serán reconocidos bajo el principio del devengado.

DEVENGO.- Base contable de acumulación:

La entidad elaborará sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo). Cuando se utiliza la base contable de acumulación (devengo), una entidad reconocerá partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos (los elementos de los estados financieros), cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos.

Los efectos de las transacciones se reconocerán cuando ocurran y no cuando se cobra o se paga el efectivo (principio de realización):

Resumiendo el principio del devengado:

- a) Los gastos se reconocerán cuando se conocen y;*
- b) Los ingresos se reconocerán cuando se realizan.*

Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que una entidad está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus Operaciones; si tal intención o necesidad existiera, los estados financieros pueden tener que prepararse sobre una base diferente, en cuyo caso dicha base debería revelarse.

ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los activos, los pasivos y el patrimonio se definen como sigue:

- (a) Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos, y posea un costo o valor y pueda ser medido confiadamente.

RECEPCAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(b) Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos y que el monto de su liquidación pueda ser cuantificado razonablemente.

(c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Las definiciones de activo, pasivo y patrimonio, identifican sus características esenciales. Por tanto, partidas que no reúnan las definiciones fundamentales no se reconocerán como activos o pasivos en el balance, porque no cumplen los criterios para su reconocimiento.

En particular, la expectativa de que llegarán a, o saldrán, beneficios económicos de la entidad, debe tener el suficiente grado de certeza para cumplir la condición de probabilidad a fin de permitir que se reconozca un activo o un pasivo.

A continuación se definen los elementos denominados ingresos y gastos:

(a) Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.

(b) Gastos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Políticas contables son los principios, bases, acuerdos reglas y procedimientos específicos adoptados por **RECEPCAR S.A.** para el reconocimiento y medición de los hechos contables y para la preparación y presentación de sus estados financieros.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los estados financieros, definidas en función a las NIIF para las Pymes vigentes al 31 de diciembre del 2017, se menciona a continuación:

2.2 EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los saldos de libre disposición en caja y en bancos, depósitos de ahorros, depósitos a plazo en entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos, y los sobregiros bancarios.

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.

CAJA GENERAL

La caja general es una cuenta de activo corriente destinado para registrar los cobros en efectivo por ventas locales de cajas de banano y ventas al exterior (exportaciones de cajas de banano). Las ventas locales se recibirán mediante cheques de instituciones financieras locales que luego deberán ser depositados en las cuentas bancarias que la empresa tenga registrado en el sistema financiero nacional así como transferencias interbancarias. Las ventas al exterior se recibirán mediante transferencias internacionales a las cuentas que posee la empresa en bancos locales.

El efectivo de caja general deberá depositarse máximo hasta 24 horas luego del cobro del dinero, y con autorización expresa de la Gerencia General autorizara quien será responsable del manejo del pago en efectivo que se realice de hasta \$1.000,00, pasados esos valores en efectivo la gerencia realizara directamente el deposito correspondiente en los bancos de la compañía.

BANCOS NACIONALES

Esta es una cuenta de activos donde se registra los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, esta cuenta se debita con depósitos bancarios, transferencias o ingreso de dinero en la cuenta por préstamos y se acredita por retiros, notas de débito, giros de cheques o transferencias bancarias.

Los sobregiros bancarios serán solicitados por la gerencia y presidencia quien deberá justificar de manera documentada el porqué del sobregiro.

Las conciliaciones Bancarias deberán presentarse a la gerencia cada mes, a fin de revisar las partidas conciliatorias.

Las claves de acceso al internet de las cuentas bancarias serán de exclusiva responsabilidad de la Gerencia Administrativa y este designara de ser necesario al contador general de la compañía.

2.2. ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

2.2.1 Activos Financieros

Una entidad reconocerá un activo financiero en su estado de situación financiero, cuando y solo cuando se convierta en parte del contrato y como consecuencia de ello tiene el derecho legal de recibir el efectivo. Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado.

Un detalle de activos financieros es el siguiente:

Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses:

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la Incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

RECEPCAR S.A. clasifica sus Otros Activos Financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidas hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los otros activos financieros. La gerencia determina la clasificación de los otros activos financieros en el momento del reconocimiento inicial y evalúa dicha clasificación en cada fecha de emisión de estados financieros.

2.2.1 Pasivos Financieros

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Las pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito no superan los 360 días.

Documentos y cuentas por pagar locales.- Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

2.3 INVENTARIOS

Los inventarios comprenden materiales y suministros destinados a la exportación de las cajas de banano así como repuestos a destinados al mantenimiento de propiedad planta y equipos.

Medición Inicial

El costo de los inventarios comprende el valor de compra, los derechos de importación y otros impuestos no recuperables, el costo del transporte, almacenamiento y otros costos directos atribuibles a la adquisición, neto de los descuentos y rebajas.

Medición Posterior

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta).

Valor neto realizable

El valor neto de realización es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de las operaciones menos los gastos de ventas necesarios para llevar a cabo su realización.

La fórmula de costeo corresponde al promedio ponderado.

La Gerencia evalúa periódicamente la desvalorización de los inventarios. La desvalorización de los inventarios puede originarse por la obsolescencia, en la disminución del valor de mercado, o en daños físicos o pérdida de su calidad de utilizable en el propósito de negocio. La desvalorización de los inventarios se registra con cargo a resultados del período.

2.4 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Se registran los costos y gastos desembolsados anticipadamente por el suministro de servicios y bienes y se devengan durante el período que se reciben los mismos.

2.5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Propiedad, planta y equipo son activos tangibles que:

RECEPCAR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

- a) Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o por razones administrativas y;
- b) Se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico.

Medición Inicial

La entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- (a) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento, y
- (b) El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Los elementos de la cuenta propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo, o al valor razonable determinado mediante tasación, en el caso de bienes aportados, donados, y otros similares.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- (a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los activos en etapa de construcción (obras en curso) se capitalizan como un componente separado de propiedades, planta y equipo. A su culminación y cuando se encuentran disponibles para su uso, el costo es transferido a la categoría adecuada. Las obras en curso no se deprecian. Los costos de financiamiento incurridos en la adquisición o construcción de activos aptos (los que requieren de un tiempo para su construcción o elaboración), se enviarán a resultados, una vez que la compañía aplique las NIIF Completas los costos de financiamiento se capitalizan hasta el momento en que el activo esté en condiciones de entrar en servicio, independiente de la fecha en que sea trasladado a la respectiva cuenta de propiedades, planta y equipo. A partir de esta ocurrencia los costos de financiamiento deben afectarse a los resultados del ejercicio.

RECEPCAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurren con posterioridad a la adquisición del activo son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, cuando aumenta la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; asimismo, es probable que generen un beneficio económico futuro, y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Los costos de mantenimiento menores, conservación y reparación de los activos, se registran directamente en los resultados del ejercicio en el momento en que se incurren.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y una entidad los contabilizará por separado, incluso si hubieran sido adquiridos de forma conjunta.

Medición Posterior

Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

La compañía **RECEPCAR S.A. al aplicar las NIIF para las Pymes** opta por el modelo del costo hasta que la compañía pueda aplicar las NIIF Completas o exista alguna reforma futura de las NIIF para las Pymes vigentes.

El modelo de revaluación solo es permitido en el año de transición de la compañía (2010 y 2011), posterior a esos años las NIIF para Pymes 2009 no permite revaluaciones posteriores.

Valuación

Estos activos se valúan al costo menos pérdidas por deterioro menos depreciación acumulada. La compañía al aplicar las NIIF para Pymes, estas no permite revaluar los activos; la compañía mantiene todos sus activos al costo histórico.

Se establece el monto de \$ 1.000,00 (Un mil 00/100 dólares Americanos) como monto mínimo para considerar un bien como activo (Propiedad Planta y Equipo) al momento de realizar la adquisición.

Revelaciones (informativo)

Se debe revelar la existencia de activos revaluados, el valor de revaluación que se arrastra en los saldos, el procedimiento seguido para la revaluación y quien la efectuó (tasador independiente), así como la depreciación de los activos revaluados.

RECEPCAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso. También se debe presentar un cuadro de distribución de la depreciación, y la existencia de activos entregados en garantía.

Pérdidas por deterioro: Reconocimiento y medición

La entidad debe reconocer el menor valor de sus activos a través de alguno (no son los únicos) de los siguientes indicios:

- Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, ambientales, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado

Depreciación.- La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Vida útil (años)	% Depreciación
Edificios	20	5
Muebles y Enseres	10	10
Maquinarias y Equipos	10	10
Equipos de Computación	3	33,33
Sistemas Contables	10	10
Velículos	5	20
Otras Propiedades, Plantas y Equipos	10	10

La depreciación de propiedades, maquinarias y equipos se efectúa en base al tiempo de vida útil estimada indicado anteriormente, mediante el método de línea recta.

La depreciación de las propiedades, maquinarias y equipos, incluida su revalorización se reconoce en resultados.

Factores tales como un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo desde la fecha sobre la que

RECEPCAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

se informa anual más reciente. Si estos indicadores están presentes, una entidad revisará sus estimaciones anteriores y, si las expectativas actuales son diferentes, modificará el valor residual, el método de depreciación o la vida útil. La entidad contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación o la vida útil como un cambio de estimación contable.

Valor residual.- El importe estimado que una entidad podría obtener en el momento presente por la disposición de un activo, después de deducir los costos de disposición estimados, si el activo hubiera alcanzado ya la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

Retiro o venta de propiedades y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo se reconocerá en resultados.

Revelación

La empresa revela en sus estados financieros de cada una de las clases de Propiedades, planta y equipo lo siguiente:

- a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto;
- b) Los métodos de depreciación utilizados;
- c) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas;
- d) El importe en libros bruto y la depreciación acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor), tanto al principio como al final de cada periodo; y
- e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
 - (i) Las adiciones realizadas,
 - (ii) Las disposiciones,
 - (iii) Las adquisiciones mediante combinaciones de negocios,
 - (iv) Las transferencias a propiedades de inversión, si una medición fiable del valor razonable pasa a estar disponible,
 - (v) Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado
 - (vi) La depreciación,
 - (vii) Otros cambios

En los estados financieros se revelará también:

RECEPCAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

- (a) La existencia y los importes correspondientes a las restricciones de titularidad, así como las propiedades, planta y equipo que están afectos como garantía al cumplimiento de obligaciones;
- (b) El importe de los desembolsos reconocidos en el importe en libros, en los casos de elementos de propiedades, planta y equipo en curso de construcción;
- (c) El importe de los compromisos de adquisición de propiedades, planta y equipo; y
- (d) Si no se ha revelado de forma separada en el estado del resultado integral, el importe de compensaciones de terceros que se incluyen en el resultado del periodo por elementos de propiedades, planta y equipo cuyo valor se hubiera deteriorado, perdido o entregado.

2.6 ACTIVOS INTANGIBLES

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando:

- (a) Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o
- (b) Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Reconocimientos.- Los activos intangibles se reconocen como activos si cumplen las siguientes condiciones:

- a) Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la entidad;
- (b) El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- (c) El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Los activos intangibles se medirán al inicio a su costo y al reconocimiento posterior al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Se amortizará durante el periodo que dure el derecho en forma lineal en el caso de *Sistemas Contables* se estima una vida útil de 10 años.

2.7 PROPIEDADES DE INVERSION

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- (a) Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o;
- (b) Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Medición Inicial.- Una entidad medirá las propiedades de inversión por su costo en el reconocimiento inicial. El costo de una propiedad de inversión comprada comprende su precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios legales y de intermediación, impuestos por la transferencia de propiedad y otros costos de transacción. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Medición Posterior.- Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al valor razonable en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable.

2.9 PROVEEDORES:

Los proveedores se reconocen cuando:

- a) Existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de hechos pasados,
- b) Es probable que se requiera de un desembolso de efectivo para cancelar la obligación y
- c) Es posible estimar de manera confiable el monto de la obligación.

2.10 PROVISIONES:

Las provisiones son revisadas en cada ejercicio y ajustadas para reflejar la mayor o menor estimación a la fecha del balance general y el gasto o ingreso relacionado es presentada en el estado de ganancias y pérdidas.

Las provisiones para beneficios sociales del personal se determinan de acuerdo con la legislación vigente, sobre la base del devengado.

2.11 PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al fin de cada período.

RECEPCAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Los costos por servicios se reconocen en el resultado del año en que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que corresponden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las utilidades retenidas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

Beneficios a corto plazo:

Los beneficios de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del periodo y se disminuyen por los pagos o por el exceso en la provisiones, los cuales se registran en los resultados del periodo.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en la utilidades.- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía en cada año, para el caso de los trabajadores será el 10% del porcentaje de utilidades para los trabajadores en general y el 5% por cada carga familiar según lo establecido por la legislación vigente. Se registra con cargo a resultados del periodo

Beneficios sociales: Se provisionan y se registran al costo correspondiente y se pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador y se presenta como parte del costo de ventas, los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.

Provisión para Bonificación por Desahucio

Representa la bonificación que en caso de terminación de la relación laboral, la Compañía debe pagar a los trabajadores, equivalente al 25% de la última remuneración mensual por el total de los años de servicio, de acuerdo con el Código de Trabajo del Ecuador.

Es política de la compañía en concordancia con la sección 28.24 (b) de las NIIF para las Pymes que las ganancias o pérdidas actuariales se reconozcan en el Otro Resultado Integral subcuenta GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS.

2.11 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio en otros resultados integrales o provenientes de una combinación de negocios.

La empresa determina el impuesto a la renta corriente, sobre las base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se registran en su totalidad, de acuerdo con el método del balance, por las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. La empresa reconoce un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios fiscales futuros permitan su recuperabilidad; asimismo, la empresa reduce un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente

Impuesto corriente.- el cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen a partir del ejercicio fiscal 2014 la tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce en un 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

RECEPCAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

"Para las compañías dedicadas a la actividad bananera tanto como productora como exportadoras de cajas de banano tienen su **Impuesto a la Renta Único y este es su impuesto a la renta corriente del periodo**".

Impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero.- El impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero será declarado y pagado mensualmente por el sujeto pasivo en la forma y plazos que para el efecto establezca el Servicio de Rentas Internas mediante resolución, la cual podrá establecer una declaración anual de carácter informativo. El impuesto así pagado constituirá crédito tributario, exclusivamente para la liquidación del impuesto a la renta único.

Para el cálculo de este impuesto único se aplicarán las siguientes tarifas, de acuerdo a los rangos de número de cajas por semana:

a) Venta local de banano producido por el mismo sujeto pasivo:

Número de cajas por semana Tarifa

De 1 a 1.000 1%

De 1.001 a 5.000 1,25%

De 5.001 a 20.000 1,50%

De 20.001 a 50.000 1,75%

De 50.001 en adelante 2%

b) Exportación de banano no producido por el mismo sujeto pasivo:

Número de cajas por semana Tarifa

De 1 a 30.000 1,50%

De 30.001 en adelante 1,75%

c) Segundo componente en exportaciones de banano producido por el mismo sujeto pasivo:

Número de cajas por semana Tarifa del segundo componente

De 1 a 50.000 1,25%

De 50.001 en adelante 1,50%

d) Para las exportaciones de asociaciones de micro y pequeños productores, cuyos miembros produzcan individualmente hasta 1.000 cajas por semana, la tarifa será del 0,5%. En los demás casos de exportaciones por parte de asociaciones de micro, pequeños y medianos productores, la tarifa será del 1%.

RECEPCAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

En caso de que el sujeto pasivo tenga partes relacionadas dedicadas a la misma categoría de actividades del sector bananero, entre las cuatro categorías previstas en la Ley, con el fin de identificar la tarifa aplicable se considerará la totalidad de las cajas vendidas en conjunto dentro de esa categoría de actividades, tanto por el sujeto pasivo como por dichas partes relacionadas.

El Gasto de impuesto corriente para **RECEPCAR S.A.** es el **IMPUESTO A LA RENTA UNICO PARA LA ACTIVIDAD BANANERA.**

Activos y Pasivos por Impuesto a las Ganancias Diferidos

Se reconocen activos por impuesto a las ganancias diferido en la medida que resulte probable que la empresa disponga de rentas tributarias (fiscales) futuras que permitan la aplicación de las diferencias temporarias deducibles, y de las pérdidas tributarias que se espera razonablemente, compensar en ejercicios futuros.

RECEPCAR S.A. al tener un impuesto a la renta único no podrá nunca compensar y pagar impuestos generados por impuestos diferidos en el futuro por lo tanto **no se reconocerá IMPUESTOS DIFERIDOS** en los estado financieros.

2.12 DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

La distribución de los dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes cuando la junta general de accionistas determina su distribución.

2.13 RECONOCIMIENTOS DE INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos ordinarios de la compañía es la venta local y al exterior de las cajas de banano.

Cualquier otro ingreso que reciba la compañía será registrado como otros ingresos en el resultado integral.

2.15 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultados sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso. Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

2.16 RESERVAS

Reserva Legal.- De acuerdo con la ley de compañías estable que toda sociedad anónima debe apropiar el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

3. ESTIMACIONES SIGNIFICATIVAS Y CRITERIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros demanda de estimaciones y criterio contables de experiencias históricas y de información de fuentes externas como peritos independientes calificados.

Las estimaciones y criterios contables significativos se define como aquellos que tienen mayor impacto en la presentación de los estados financieros y de los resultados de la compañía para lo cual se requiere un alto grado de juicio por parte de los preparadores de los estados financieros.

A continuación se presentan estimaciones y criterios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de preparación de los estados financieros:

3.1 Deterioro de los activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos determinados por un profesional independiente calificado.

RECEPCAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

3.3 Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo

La estimación de las vidas útiles se realizara en cada cierre de cada año y se estimara en base a su vida útil esperada del bien. Si las normas permiten se revaluara por un perito independiente siempre y cuando exista indicios de que su valor se ha incrementado o disminuido considerablemente.



ING. ISABEL VARGAS SÁNCHEZ
CONTADORA



ING. RAFAEL HUAMAN MANSSUR
GERENTE GENERAL
